 ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA NIT: 890-205-229-1	SOLICITUD DE CDP	Proceso: GESTIÓN EN SEGURIDAD CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
		Código: DES-FO	
		Fecha: 01.01.20	Versión: 3.2 Página 1 de 1

Málaga, 18 de julio de 2022.

Profe: Jhonny
186

Doctora:

GLORIA ESPERANZA CARRILLO CORREA
 Secretaria de Hacienda

Ref.: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

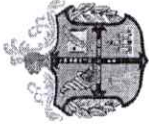
OSCAR MIGUEL JOYA ARENALES, alcalde del Municipio de Málaga Santander comedidamente solicito el siguiente Certificado Disponibilidad Presupuestal.

OBJETO	VALOR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR, FORMADOR PARA LA DISCIPLINA DE TAEKWONDO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA ALCALDÍA MÁLAGA-SANTANDER	TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$13.000.000)
CODIGO BPIN	20226843200011

Cordialmente,


OSCAR MIGUEL JOYA ARENALES
 Alcalde Municipal

SECRETARIA DE HACIENDA
MALAGA
RECIBIDO
 DIA 18 MES 07 AÑO 22
 FIRMA: Lizeth M. Hernández M
 Hora: _____



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE SANTANDER
 MUNICIPIO DE MÁLAGA
 ALCALDÍA MUNICIPAL
 890.205.229-1



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 07 - 35 - 22

CERTIFICA

EEL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO 121 DE 2021, CERTIFICA QUE REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DE 2022, EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA

Fecha: 18/07/2022

Detalle: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR, FORMADOR PARA LA DISCIPLINA DE TAEKWONDO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA ALCALDÍA MÁLAGA - SANTANDER.

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.008.43.01.00 1	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte (4301001)	ALCALDIA	1.2.4. SGP-PROPOSITO GENERAL- 3.03 PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION		202268432000 11			13.000.000,00

Total: 13.000.000,00

Elaborado por: LIZETH

Gloria Esperanza Carrillo C
 SECRETARIA DE HACIENDA

Se expide este certificado a solicitud de:
 ORDENADOR DEL GASTO

MUNICIPIO DE MALAGA - SANTANDER